

Don Patricio: a través de Marcos Sánchez, en quien tengo absoluta confianza, me propongo establecer un lazo, en total reserva, entre él, usted y el suscrito. Le gané a Hernán Enríquez una rotación para entrar a la Alianza (mal democrata, perdió, se retiró) y ese manejo político está en mis manos. Estoy encargado del voto con 7 proposiciones que llevaremos al Consejo el día de la incorporación (martes 25) y del discurso que fijará nuestro pensamiento.

Oí y tengo el texto de su conferencia sobre "Una patida jurídico-política para Chile".

Nuestro voto, en el punto 1. se plantea sobre la institucionalidad vigente. Su conferencia págs 5 renglón 21: "la única sentada" etc...

Mi voto dice: "La Constitución de 1980 está rigiendo; es una realidad. Como tal pena inercial desconvuelta; pero tan cierto como lo anterior es que dicha realidad conflictiva, y la única manera de superar el problema está en el acuerdo nacional de civilidad, FF. AA. que pone término a ese inútil debate.

Otro planteamiento que formará parte del documento público liberal será la tesis que no hay solución a la crisis sin acuerdo nacional, y no hay tal acuerdo sin el consentimiento de las FF. AA, tampoco lo hay sin el consentimiento de la Alianza Democrática (A.D. ampliada, según nosotros).

Según nuestra proposición hay que incorporar a los Nacionales y luego cenar el bloque y sellar un pacto electoral. En seguida, comenzar laboriosamente a organizar y dar contenido al gobierno libre que requiera al término de la transición.

Nuestra propuesta concreta es la siguiente: Usted como Jefe u hombre de Estado le afecta una limitación: la militancia partidaria ^{rigida DC.}. Se ofrezco de las 7 proposiciones liberales, 2 que usted como DC no podría formular para favorecer el pacto institucional y sobre lo cual nosotros no tenemos más compromiso que nuestra leal adhesión a la democracia y su pronto retorno.

Atte. Saluda muy alte

Stgo. 19 de Set. 1988. -

Me tarda la respuesta postal a través de correo.